

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 117/2021 de la sesión extraordinaria
del 30 de julio de 2021 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez

Eufemia Basilio Morales

Uberto Salgado Nieto

Georgina Naufal Tuena

José Manuel Márquez Estrada

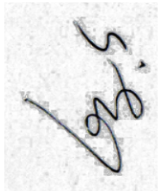
Consejeros Suplentes:

Susana Bertha Merino Martínez



PUNTO ÚNICO. SOLICITUDES DE RECONTRATACIÓN

1. Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/SAC/156/2021, de fecha 22 de junio de 2021, se presenta la solicitud de recontractación por Art. 51 del EPA del Dr. Mario Martínez Salgado, por seis meses, a partir del 1 de julio de 2021, con una remuneración equivalente a la de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 78073-69, adscrito a la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales (UDIR) de la Coordinación de Humanidades con sede en el Campus Morelia de la UNAM, para continuar con su proyecto de investigación "Trayectorias de proveeduría económica en México". Se anexa solicitud, justificación académica, currículum vitae, informe de actividades y documentos probatorios. La solicitud se realiza, mientras continúa el COA para ocupar la plaza referida. Es su séptima recontractación.



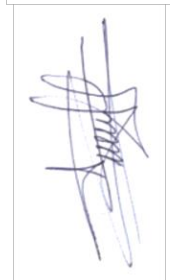
Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.



ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

2. Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/SAC/157/2021, de fecha 22 de junio de 2021, se presenta la solicitud de recontractación por Art. 51 del EPA de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de julio de 2021, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes



culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich". Se anexa solicitud, justificación académica, currículum vitae, informe de actividades y documentos probatorios. La solicitud se realiza, mientras continúa el COA para ocupar dicha plaza. Es su novena recontractación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ




EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS